



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta,

05 MAR 2010

RES. H. N° 109-10

EXPTE. N° 4.623/09. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte Gladys Silvina Añez, L.U. N° 790.852, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Rosana Patricia Bisonard, acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Letras, aconseja aprobar Tema y, Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

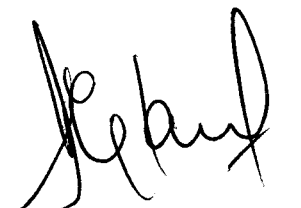
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Arte, propuesto por la alumna **Gladys Silvina Añez, L.U. N° 790.852, "NUEVO ESTILO EN LA PRODUCCION MUSICAL SALTEÑA"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Rosana Patricia Bisonard, como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj


MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.